

RIO GALLEGOS, 14 MAR 2017

VISTO:

La Nota N° 047/17 de la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que alumnos y docentes de esta Unidad Académica, se trasladen a la ciudad de Comodoro Rivadavia, entre los días 16 y 18 de marzo de 2017, con el objeto de participar del Pre-Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y realizar una visita técnica a la Empresa BAKER HUGHES ubicada en la misma ciudad;

QUE es necesario realizar los trámites del seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería Química de esta Unidad Académica, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la ciudad de Comodoro Rivadavia, entre los días 16 y 18 de marzo de 2017, con el objeto de participar del Pre-Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y realizar una visita técnica a la Empresa BAKER HUGHES ubicada en la misma ciudad.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección de Vinculación Tecnológica y Seguimiento de Proyectos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



DISPOSICION

094



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
FRETES CECILIA ALEJANDRA	33.285.661	07/11/1987
ESMANES MANCILLA CRISTIAN EMANUEL	36.719.996	21/12/1992
VERÓN NATALIA SOLEDAD	28.717.446	26/10/1981



094